IMAGEN :

# Cellebrite divulga resultados financieros del tercer trimestre de 2022, el 17 de noviembre de 2022

## Cellebrite (NASDAQ: CLBT) (la empresa), un líder mundial en soluciones de Inteligencia Digital (DI) para los sectores público y privado, anunció hoy que divulgará sus resultados financieros del tercer trimestre de 2022 antes de que abra el mercado de valores, el jueves 17 de noviembre de 2022

Ese día, la gerencia realizará una llamada en conferencia y transmisión vía web para tratar los resultados financieros de la empresa a las 8:30 a.m. ET (hora del este).

Se recomienda a los participantes vía telefónica inscribirse con anticipación en:https://register.vevent.com/register/BIaf596aa015be4fe19064526f1015b7b6.

Después de inscribirse, los participantes recibirán un correo electrónico de confirmación detallando cómo unirse a la llamada en conferencia, incluyendo el número de acceso telefónico y una identificación única del participante inscrito.

La llamada en conferencia en vivo se transmitirá por Internet en modo de solo escucha en:https://edge.media-server.com/mmc/p/7dttnkrq.

La transmisión vía web continuará disponible después de la llamada en:https://investors.cellebrite.com/events-presentations.

Acerca de Cellebrite

La misión de Cellebrite (NASDAQ: CLBT) es empoderar a sus clientes para proteger y salvar vidas, acelerar la justicia y preservar la privacidad en comunidades alrededor del mundo. Sonun líder mundial en soluciones de Inteligencia Digital para los sectores público y privado, empoderando a las organizaciones para dominar las complejidades de las investigaciones digitales legalmente autorizadas agilizando los procesos de inteligencia. Con la confianza de miles de agencias y empresas líderes en todo el mundo, la plataforma y soluciones de inteligencia digital de Cellebrite transforman la forma en la que los clientes recopilan, revisan, analizan y administran datos para las investigaciones legalmente autorizadas. Para más información, visítenoswww.cellebrite.com,https://investors.cellebrite.como síganos en Twitter en@Cellebrite.

Advertencia con respecto a las declaraciones prospectivas

Este documento incluye declaraciones prospectivas dentro del significado de las disposiciones de salvaguarda de la Ley de Reforma de Litigio de Valores Privados de Estados Unidos de 1995. Las declaraciones prospectivas se pueden identificar mediante el uso de palabras tales como; pronóstico, pretende, busca, objetivo, anticipa, cree, podría, continúa, espera, estima, puede, planifica, perspectiva, futuro y proyecta y otras expresiones similares que predicen, proyectan o indican eventos o tendencias futuros o que no son declaraciones de asuntos históricos. Dichas declaraciones prospectivas incluyen información financiera estimada. Tales declaraciones prospectivas con respecto a los ingresos, ganancias, rendimiento, estrategias, perspectivas, y otros aspectos del negocio de Cellebrite se basan en las expectativas actuales que están sujetas a riesgos e incertidumbres. Una serie de factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de aquellos indicados por tales declaraciones prospectivas. Estos factores incluyen, sin limitación, los siguientes: La capacidad de Cellebrite de desarrollar soluciones tecnológicamente avanzadas e integrarse con éxito con las soluciones de software utilizadas por los clientes; aceptación de las soluciones por parte de los clientes; errores, fallas, defectos o bugs en las soluciones; falla en mantener la productividad del personal de ventas y marketing o contratación, integrar y retener personal adicional de ventas y marketing; el impacto de la pandemia global de COVID-19; el impacto de la competencia en los precios y en la participación de mercado de Cellebrite; resultados subóptimos de los productos debido al mal uso por parte de los clientes; falla de Cellebrite para mantener y mejorar su reputación y marca; inexactitud de las estimaciones de las oportunidades de mercado de Cellebrite y las previsiones de crecimiento del mercado; cambios en los modelos de empaque y licencia que afectan negativamente la capacidad de atraer o retener clientes; falla en la gestión efectiva del crecimiento futuro; falla en la introducción de nuevas soluciones y complementos; problemas en el uso de inteligencia artificial que resultan en daño o responsabilidad para la reputación; la necesidad de capital adicional para apoyar el crecimiento del negocio de Cellebrite; falla en el mantenimiento de la seguridad de las operaciones y la integridad de las soluciones de software; el impacto de los ciclos presupuestarios y las asignaciones gubernamentales, la terminación anticipada, las auditorías, las investigaciones, las sanciones y las sanciones; una disminución en los presupuestos gubernamentales, los cambios en el gasto o las prioridades presupuestarias, o los retrasos en la adjudicación de contratos; una falla en obtener, mantener, proteger y hacer cumplir adecuadamente la propiedad intelectual de Cellebrite o la violación de los derechos de propiedad intelectual de otros; percepciones o decisiones judiciales o regulatorias de que las soluciones de Cellebrite violan los derechos de privacidad; el uso de soluciones por parte de los clientes de una manera que es, o que se percibe como incompatible con los derechos humanos; incumplimiento de las leyes con respecto a la privacidad, protección de datos y seguridad, protección de tecnología, sanciones, controles de exportación y otros asuntos; y otros factores, riesgos e incertidumbres establecidos en las secciones tituladas Factores de riesgo y Nota cautelar con respecto a las declaraciones prospectivas en nuestro Informe Anual en el formulario 20-F presentado ante la Comisión de Bolsa y Valores (39;SEC39;), el 29 de marzo de 2022 y otros documentos presentados por Cellebrite ante la Comisión de Bolsa y Valores (SEC), disponibles sin costo en www.sec.gov. Se le advierte que no debe depositar confianza indebida en las declaraciones prospectivas, válidas únicamente hasta la presente fecha, en este comunicado o en otro lugar. Cellebrite no asume ninguna obligación de actualizar sus declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, desarrollos futuros o de otro tipo, en caso de que las circunstancias cambien, excepto según lo exijan los valores y otras leyes aplicables.